Neiva, 24 de enero de 2025.

Señora
FRANCY MILENA ALVARADO AVILA
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ C.D.A LOS DUJOS LTDA
CALLE 26 NO. 6W- 90
NEIVA - HUILA

La SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES.E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. se encuentra interesada en recibir propuesta para: "REALIZAR LAS REVISIONES TÉCNICAS MECANICAS PARA LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE AGUAS DEL HUILA S.A E.S.P. donde deberán cumplir con las siguientes actividades:

El contratista se obliga para con SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES.E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P. a cumplir con la siguientes actividades y obligaciones: **1.** Realizar las revisiones técnicas mecánicas de acuerdo a lo expuesto en la normatividad vigente los siguientes vehículos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VR.UNITARIO IVA INCLUIDO	V. TOTAL
1	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OWI623	1	C/U	$ 505.600	$ 505.600
2	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa ODU273	1	C/U	$ 505.600	$505.600
3	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa HFU630	1	C/U	$ 330.300	$ 330.300
4	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OEU849	1	C/U	$ 330.300	$ 330.300
5	Revisión técnico mecánica y emisiones contaminantes para vehículo de placa OWI645	1	C/U	$ 330.300	$330.300

PLAZO: Desde el Acta de Inicio hasta el 30 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar recursos.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 Días calendario.

Por lo tanto, si está interesado con la propuesta, deberá presentar además los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Hoja de vida persona jurídica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación del representante legal y de la persona jurídica.
- Certificado de Boletín de responsables fiscales del representante legal y de la persona natural.
- Certificado Judicial del representante legal.

- Afiliación a Salud, Pensión y ARL.
- RUT de la persona jurídica.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades del representante legal.
- Fotocopia libreta militar si es menor de 50 años.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado medidas correctivas persona natural.

VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato es por la suma DOS MILLONES DOS MIL CIEN PESOS ($2.002.100) M/CTE., los cuales Aguas del Huila S.A. ESP, cancelara de la siguiente manera así: **a)** Pagos parciales de acuerdo a la revisión técnica mecánica realizada a cada uno de los vehículos de propiedad de AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES E INFRAESTRUCTURA, CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A. E.S.P. conforme a las revisiones realizadas y/o hasta agotar presupuesto, previo cumplimiento del objeto del contrato, el contratista presentará factura o cuenta de Cobro ante la Subgerencia Administrativa y Financiera de Aguas del Huila S.A. E.S.P., con el cumplimiento de las especificaciones de ley y será pagadera dentro de los diez (10) días siguientes, previa certificación y visto bueno suscrita por el supervisor designado, donde se indique el cumplimiento del contrato en los términos previstos en la contratación y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales.

GARANTIAS:

De acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA SERVICIOS INTEGRALES.E INFRAESTRUCTURA CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN S.A.E.S.P.. considera necesario la solicitud y constitución de garantías por parte del contratista seleccionado.

a) cumplimiento de las obligaciones contraídas equivalentes al 30% del valor total del Contrato, con vigencia por el termino de ejecución del contrato.

b) Pago de salarios y prestaciones sociales equivalente al 20% del valor total del contrato, con vigencia de la duración del mismo y tres (03) años más.

GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

NOTIFICADO: **FIRMA:**
NOMBRE: Francy Milena Alvarado A
DIRECCIÓN: Calle 26 #60-90
MUNICIPIO: Neiva
TELÉFONO: 3178115324
FECHA:
Elaboro: Ana Mercedes Arias Lasso.
Profesional Especializado.